



VI LEGISLATURA NÚM. 343

28 de noviembre de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0722 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre situación de la sanidad pública, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 3

6L/PO/P-0723 Del Sr. diputado **D. Francisco Hernández Spínola**, del **GP Socialista Canario**, sobre los acuerdos parlamentarios en la tramitación de la reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 3

6L/PO/P-0724 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre tratamiento de la inmigración irregular en la próxima Conferencia de Presidentes Autonómicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 4

6L/PO/P-0725 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre declaraciones del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales en relación con los compromisos de reparto de menores inmigrantes no acompañados, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 4

6L/PO/P-0703 De la Sra. diputada **D.ª Manuela Armas Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el programa "Días C, la cultura nos une", dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 5

6L/PO/P-0719 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre despidos en Canarias Cultura en Red, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 5

6L/PO/P-0720 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre reformas urgentes en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 6

6L/PO/P-0721 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre nuevo edificio para la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 6

6L/PO/P-0706 Del Sr. diputado **D. José Juan Herrera Velázquez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre servicios de traducción a extranjeros en la estructura sanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

6L/PO/P-0718 De la Sra. diputada **D.^a Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre prevención de embarazos en adolescentes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

6L/PO/P-0730 De la Sra. diputada **D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre reconocimientos de minusvalías en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 8

6L/PO/P-0731 De la Sra. diputada **D.^a Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre operatividad del Frontex después de diciembre de 2006, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 8

6L/PO/P-0732 De la Sra. diputada **D.^a Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre las ayudas al sector agrario y pesquero como consecuencia de los daños ocasionados por el paso de la tormenta tropical Delta, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 9

6L/PO/P-0726 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre divulgación del contenido del proyecto de Reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 9

6L/PO/P-0727 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre gasto en publicidad institucional en 2006, dirigida al Gobierno.

Página 10

6L/PO/P-0728 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre barcos nodriza de transporte de cayucos con destino a Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 10

6L/PO/P-0729 Del Sr. diputado **D. Domingo González Arroyo**, del **GP Popular**, sobre paralización de las obras del nuevo colegio en Casillas del Ángel, Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Página 11

6L/PO/P-0733 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre cierre de planta de agua embotelladora causante de infección en Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

Página 11

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0722 Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre situación de la sanidad pública, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.791, de 16/11/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre situación de la sanidad pública, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Presidente del Gobierno de Canarias la situación de la sanidad pública, de la que se han hecho eco los medios de comunicación social en los últimos días?

Canarias, a 16 de noviembre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana. VºBº PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

6L/PO/P-0723 Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre los acuerdos parlamentarios en la tramitación de la reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.792, de 16/11/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre los acuerdos parlamentarios en la tramitación de la reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Hernández Spínola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Es partidario el Presidente del Gobierno de Canarias de ampliar los acuerdos parlamentarios en la tramitación de la reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias?

Canarias, a 16 de noviembre de 2006.- PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

6L/PO/P-0724 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre tratamiento de la inmigración irregular en la próxima Conferencia de Presidentes Autonómicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.794, de 17/11/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre tratamiento de la inmigración irregular en la próxima Conferencia de Presidentes Autonómicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar su Gobierno ante el incomprensible desprecio del Ejecutivo del Sr. Rodríguez Zapatero a negarse a tratar en la próxima Conferencia de Presidentes Autonómicos la mayor crisis humanitaria que atraviesa Canarias debido al fenómeno de la inmigración irregular?

Canarias, a 17 de noviembre de 2006.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0725 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre declaraciones del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales en relación con los compromisos de reparto de menores inmigrantes no acompañados, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.795, de 17/11/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre declaraciones del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales en relación con los compromisos de reparto de menores inmigrantes no acompañados, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

Ante la situación límite en la que se encuentran los centros de acogida de menores inmigrantes no acompañados, ¿qué opinión le merece las recientes declaraciones del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales reconociendo que llevará "meses" cumplir los compromisos de reparto pactados con Canarias?

Canarias, a 17 de noviembre de 2006.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0703 De la Sra. diputada D.^a Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el programa “Días C, la cultura nos une”, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6.405, de 25/10/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.^a Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el programa “Días C, la cultura nos une”, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 24 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Manuela Armas Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuántos ciudadanos de cada una de las islas se han inscrito y se han beneficiado del programa “Días C, la cultura nos une”, impulsado por su consejería?

Canarias, a 24 de octubre de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuela Armas Rodríguez.

6L/PO/P-0719 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre despidos en Canarias Cultura en Red, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6.782, de 16/11/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre despidos en Canarias Cultura en Red, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 24 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los motivos por los que se han producido doce despidos en los dos últimos años en Canarias Cultura en Red?

Canarias, a 15 de noviembre de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

6L/PO/P-0720 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre reformas urgentes en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6.789, de 16/11/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre reformas urgentes en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 24 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Por qué no se han acometido reformas urgentes en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna?

Canarias, a 16 de noviembre de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

6L/PO/P-0721 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre nuevo edificio para la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6.790, de 16/11/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre nuevo edificio para la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 24 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Por qué no se ha procedido a la construcción de un nuevo edificio para albergar la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna?

Canarias, a 16 de noviembre de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

6L/PO/P-0706 Del Sr. diputado D. José Juan Herrera Velázquez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre servicios de traducción a extranjeros en la estructura sanitaria, dirigida a la Sra. Consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.525, de 2/11/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. José Juan Herrera Velázquez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre servicios de traducción a extranjeros en la estructura sanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 24 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado del Parlamento de Canarias adscrito al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, D. José Juan Herrera Velázquez, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta oral en Pleno, dirigida a la Exma. Sra. consejera de Sanidad y Consumo del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

Ante la falta de prestación de servicios de traducción a extranjeros en la estructura sanitaria del Gobierno de Canarias, ¿qué medidas se tiene previsto adoptar desde el Servicio Canario de Salud?

Canarias a 2 de noviembre de 2006.- DIPUTADO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D. José Juan Herrera Velázquez.

6L/PO/P-0718 De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre prevención de embarazos en adolescentes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.775, de 16/11/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre prevención de embarazos en adolescentes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 24 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas está aplicando el Gobierno de Canarias en relación con la prevención de embarazos en adolescentes?

Canarias, a 16 de noviembre de 2006.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

6L/PO/P-0730 De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre reconocimientos de minusvalías en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 6.882, de 23/11/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre reconocimientos de minusvalías en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 24 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas por las que no se ha continuado realizando los reconocimientos de minusvalías en la isla de La Gomera?

Canarias, a 23 de noviembre de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, ROSA GUADALUPE JEREZ PADILLA.

6L/PO/P-0731 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre operatividad del Frontex después de diciembre de 2006, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 6.889, de 24/11/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre operatividad del Frontex después de diciembre de 2006, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 24 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia y Justicia, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene información el Gobierno de Canarias si el Frontex seguirá operando en Canarias después del mes de diciembre del presente año?

Canarias, a 23 de noviembre de 2006.- LA DIPUTADA, FLORA MARRERO RAMOS.

6L/PO/P-0732 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre las ayudas al sector agrario y pesquero como consecuencia de los daños ocasionados por el paso de la tormenta tropical Delta, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 6.890, de 24/11/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.13.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre las ayudas al sector agrario y pesquero como consecuencia de los daños ocasionados por el paso de la tormenta tropical Delta, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 24 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Se han hecho efectivas las ayudas al sector agrario y pesquero conforme al Decreto 227/2005, de 13 de diciembre, que establecía una serie de ayudas, subvenciones y otras medidas de carácter excepcional como consecuencia de los daños ocasionados por el paso de la tormenta tropical Delta?

Canarias, a 23 de noviembre de 2006.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

6L/PO/P-0726 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre divulgación del contenido del proyecto de Reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.826, de 20/11/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre divulgación del contenido del proyecto de Reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 24 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Considera el Gobierno ético, procedente y legal divulgar el contenido del proyecto de Reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, cuando la mencionada Reforma no es firme, está en periodo de tramitación, pendiente de las enmiendas y de su aprobación por las Cortes Generales?

Canarias, a 20 de noviembre de 2006.- PORTAVOZ-
DIPUTADO GP POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0727 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre gasto en publicidad institucional en 2006, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.877, de 23/11/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre gasto en publicidad institucional en 2006, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 24 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Le parece adecuado al Gobierno de Canarias y útil para los ciudadanos el gasto contraído hasta ahora en publicidad institucional y el que prevé para la Navidad 2006?

Canarias, a 23 de noviembre de 2006.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0728 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre barcos nodriza de transporte de cayucos con destino a Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.878, de 23/11/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre barcos nodriza de transporte de cayucos con destino a Canarias, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 24 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de la noticia conocida de la existencia de barcos nodriza de transporte de cayucos con destino a Canarias?

Canarias, a 23 de noviembre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

6L/PO/P-0729 Del Sr. diputado D. Domingo González Arroyo, del GP Popular, sobre paralización de las obras del nuevo colegio en Casillas del Ángel, Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.879, de 23/11/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- Del Sr. diputado D. Domingo González Arroyo, del GP Popular, sobre paralización de las obras del nuevo colegio en Casillas del Ángel, Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 24 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo González Arroyo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las causas por las que la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial no ha paralizado las obras del nuevo colegio en Casillas del Ángel, Fuerteventura, al haberse efectuado dichas obras en suelo rústico sin las preceptivas licencias?

Canarias, a 23 de noviembre de 2006.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Domingo González Arroyo.

6L/PO/P-0733 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre cierre de planta de agua embotelladora causante de infección en Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.893, de 24/11/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.14.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre cierre de planta de agua embotelladora causante de infección en Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 24 de noviembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué pasos han dado los responsables de Salud Pública desde la aparición a principios del pasado mes de octubre de los primeros casos de salmonelosis en la isla de Gran Canaria hasta el cierre, casi dos meses después, de la planta de agua embotelladora causante de la infección y, para incluir este microorganismo en los estudios previos a la distribución y venta en el mercado de este producto?

Canarias, a 24 de noviembre de 2006.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

